Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-08-09, 01:47:10 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Numéro Planilla: 1047515794

Periodo Cotización: julio de 2022 | Periodo Servicio: julio de 2022 | Referencia pago (PIN): 8846166460

PAGADO 09/08/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE JONIER CASTANEDA		
Documento	CC12132144	**Dirección**	CRR 19 N° 4-94 SAN JERONIMO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3148625992
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 12132144	JORGE JONIER CASTAÑEDA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.320.000	$ 211.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.320.000	$ 165.000	1.044	$ 1.320.000	$ 13.800	(ANI-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.320.000	$ 1.320.000	$ 1.320.000	$ 0	$ 211.200	$ 165.000	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000	$ 0	$ 390.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72462

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE * 119 * 055 * 21102
09:16:51 2022/08/09 No Planilla: 8846166460
PROD COTIZACION: 202207 Normal
VALOR PAGADO: 390,000.00 12132144314862599 2
NOTA:EL PAGO DE LA PLANILLA No.8846166460

HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN HORARIO NORMAL
CON No. DE AUTORIZACION 64051484
TRANSACCION SUJETA A VERIFICACION.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 10**

Fecha:	**19**	**De**	**Agosto**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios PROFESIONALES**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0051	de	17 de enero de 2022	
Otrosí número:	1.330-12.14-0051-1	de	26 de junio de 2022	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032423 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/07/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA No. RPC OTROSI: 5600037001 de fecha 27/06/2022 **No. CDP OTROSI:** 5500003722 de fecha 23/06/2022
Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA Actividad: PI38-101901/1/1/01/07 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial.

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica

Meta, Actividad e Impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADRO PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: JORGE JONIER CASTAÑEDA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2022, CUOTA 8, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la promociOn y oferta de los servicios del programa Valle INN y conexos. Producto: Informe detallado de actividades. 2. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas. 3. Acompañar a los emprendedores en la postulaciOn y formulaciOn de planes de negocio para participar en convocatorias de financiaciOn internas y externas, que fomenten la creaciOn y el fortalecimiento del emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias. 4. Brindar acompañamiento y asesorla tEcnica personalizada para fomentar la creaciOn y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca, segUn lineamientos del programa Valle INN. Producto: Informe de asesorlas y listado de asistencias. 5. Brindar capacitaciones en temas de emprendimiento y/o gestiOn empresarial conforme estAndares del programa Valle INN, segUn le sean asignadas por la coordinaciOn del centro o la coordinaciOn regional Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia. 6. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creaciOn o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesorla o acompañamiento, herramienta de seguimiento diligenciada. 7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formaciOn y ruedas de negocios. Producto: Informe de actividades. 8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	88,9%

Otras consideraciones.	

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
26/06/2022	01/07/2022	Pedro Andres Bravo Secretario SEDEC

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y conexos. Producto: Informe detallado de actividades

El contratista apoyó la promoción y la oferta de los servicios del programa Valle INN y conexos a través de la gestión, con el municipio de Cartago, se realiza invitación a emprendedores de este municipio a las capacitaciones del mes de AGOSTO de los corrientes, con el fin de estar preparados para las próximas convocatorias del programa VALLE INN, en esta oportunidad en la sede de UNIVALLE el día 05 de AGOSTO 2022.

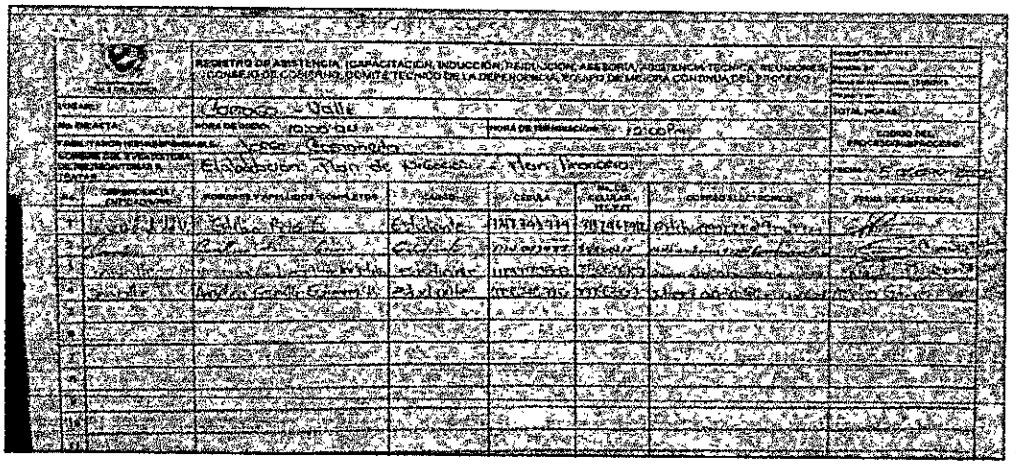




2. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas.

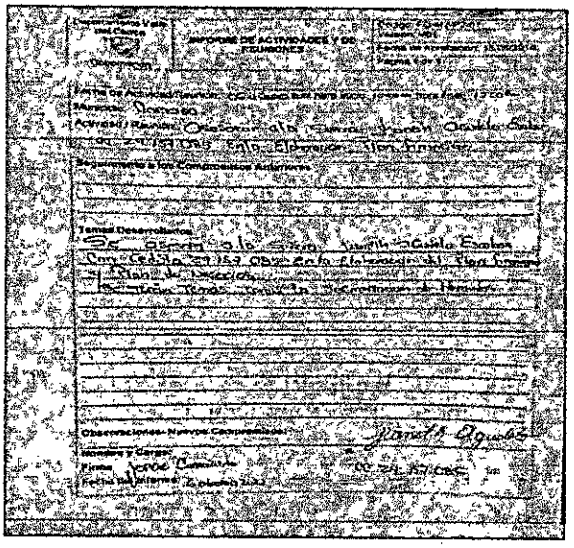
El contratista orientó, informó y guio a los emprendedores, unidades productivas y mypimes a comenzar la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertado por el programa Valle INN, atendiendo sus

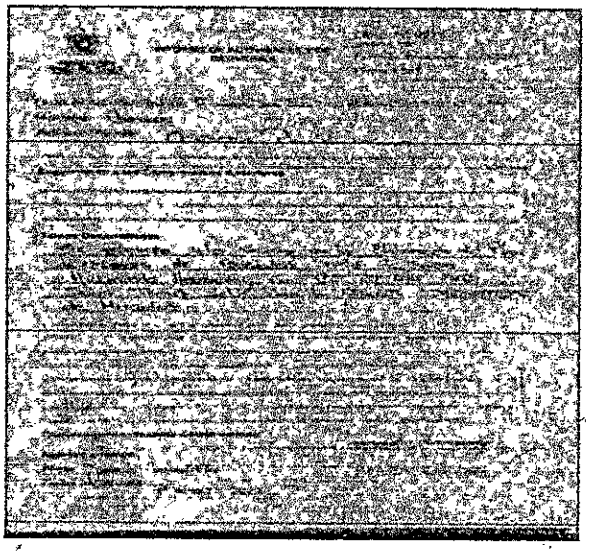
necesidades y requerimientos. Como ejemplo tenemos las capacitaciones que se dictan durante el mes de AGOSTO, como prueba se anexa fotografía del registro de asistencia y a la vez se soporta fotocopia a la cuenta del mes de AGOSTO del año en curso.



3. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias de financiación internas y externas, que fomenten la creación y el fortalecimiento del emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias.

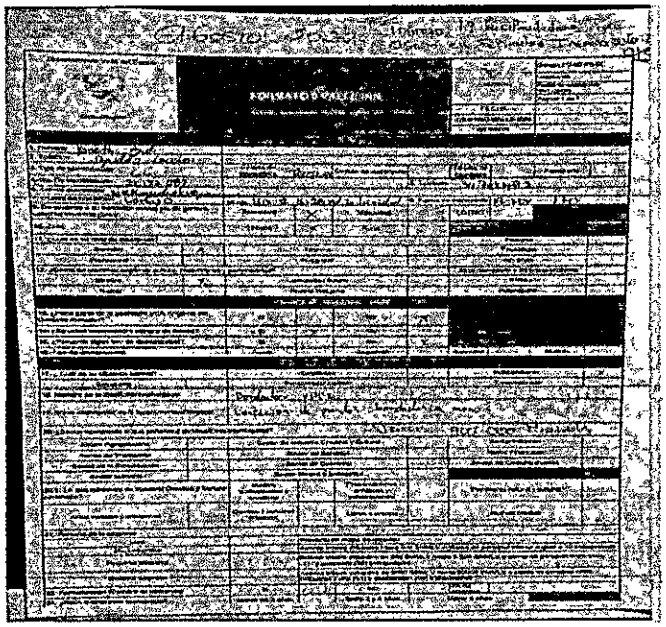
El contratista acompañó en CARTGO a la señora JANETH AGUDELO. Identificada con la cedula No. 29.157.085, en el manejo de temas de EMPRENDIMIENTO, tales como el perfil del emprendedor, los clientes y su importancia y en los errores comunes que comete el emprendedor.
De igual forma se acompañó a otras personas como LUZ DERLY SAUREZ ARANGO con cédula No. 38.580.384, HERMINDA HERNANDEZ con cédula No. 29.625.146, RUBY BUITRAGO con cédula No. 24.685.314.

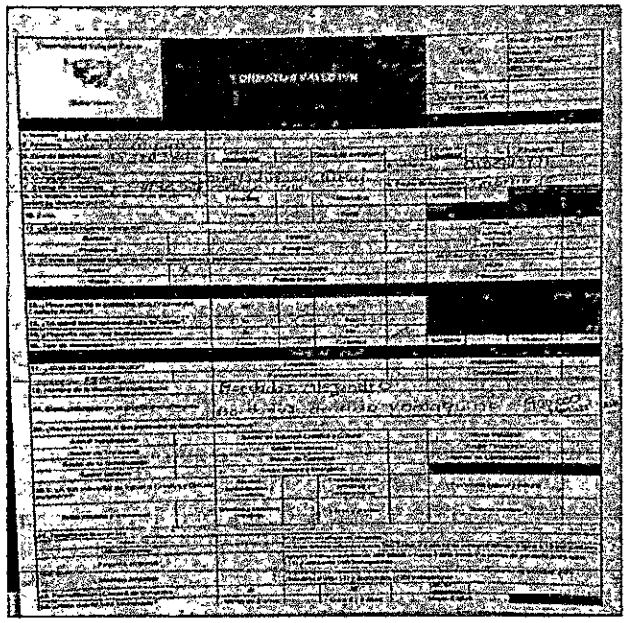




4. Brindar acompañamiento y asesorla tecnica personalizada para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca, según lineamientos del programa Valle INN. Producto: informe de asesorlas y listado de asistencias.

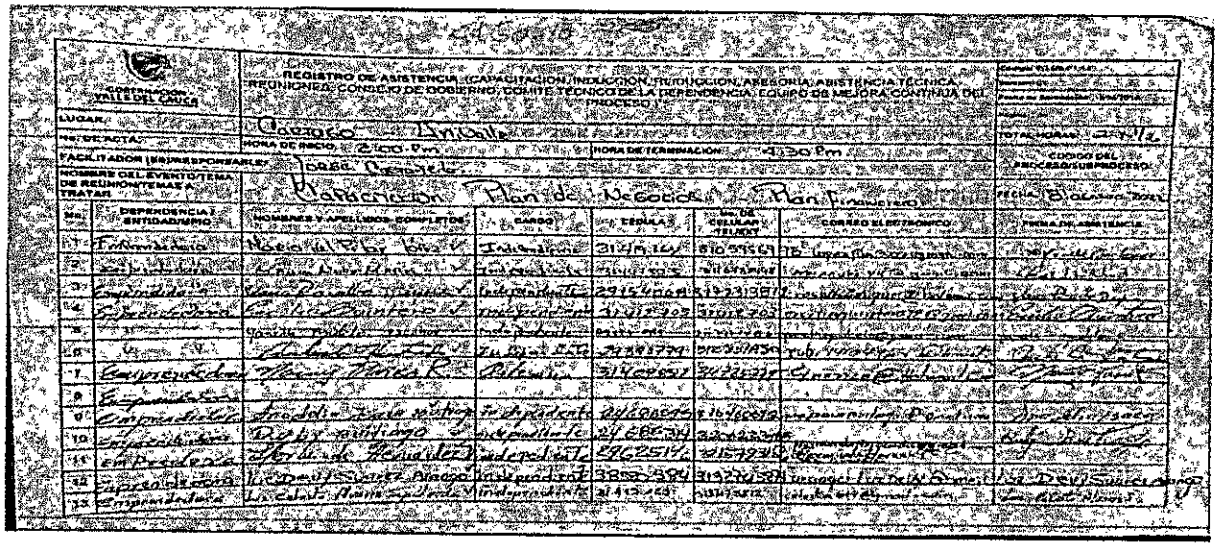
El contratista brindó acompañamiento y asesoría técnica especializada para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores según los lineamientos del programa Valle INN del municipio de Cartago, por medio de **19** inscripciones de nuevos emprendedores al programa, para este mes de AGOSTO 2022; como es el caso de la señora JANETH AGUDELO ESCOBAR con cedula No. 29.157.085





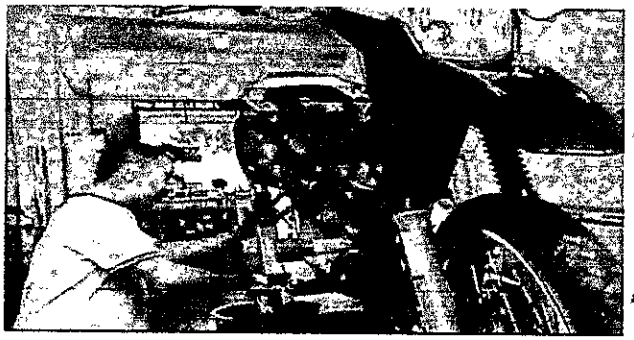
5. Brindar capacitaciones en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estandares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o la coordinación regional Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia

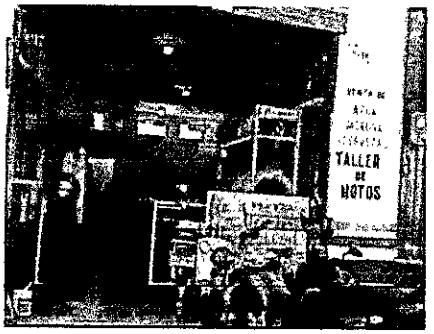
El contratista brindó capacitaciones en temas de GIN y gestión empresarial conforme los estándares del programa, para este mes de JULIO del año 2022. se capacita a un grupo de personas interesadas de pertenecer y participar del programa VALLE INN, de esta forma se tiene más herramientas, para participar de los procesos y convocatorias que realiza la gobernación del Valle del Cauca.



6. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento, herramienta de seguimiento diligenciada.

El contratista realizó la programación del seguimiento a los emprendedores en sus avances, acompañándolos en el proceso de creación y fortalecimiento.
Se realiza en la actualidad el seguimiento a emprendedores que presentan problemas con los premios entregados, con este acompañamiento se busca que tengan el cien por ciento de satisfacción con el programa VALLE INN. El caso exacto el señor GONZALEZ CARDONA SORANNY ANDREA identificado con la cedula No. 1114402610





7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios. Producto: Informe de actividades.

 El contratista realizó el acompañamiento a diversas actividades desplegadas o derivadas del programa Valle INN tales como la realización de capacitaciones de grupo a nivel presencial, como ejemplo tenemos la realización del día 16 de AGOSTO de 2022.





8. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

 El contratista apoyó la divulgación del contenido que se genera en las redes sociales de la SEDEC en mis redes personales. Como evidencia se tiene la participación en las redes del INSTAGRAM, donde se puede apreciar el movimiento que se tiene de apoyo al SEDEC en sus publicaciones.

 Se resalta la labor que viene desarrollando la SECRETARIA DE DESARRROLO ECONOMICO en cabeza del Doctor PEDRO BRAVO. (Se anexa fotografía).





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 8846166460** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 64051484.** correspondientes al mes de **JULIO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$19.800.000	CUOTA 1	Febrero/2022	3.300.000	Cancelada
Valor Adiciones	$9.900.000	CUOTA 2	Marzo/2022	3.300.000	Cancelada
Reajustes	$	CUOTA 3	Abril/2022	3.300.000	Cancelada
Actualización de precios	$	CUOTA 4	Abril/2022	3.300.000	Cancelada
Valor Total del Contrato	$29.700.000	CUOTA 5	Mayo/2022	3.300.000	Cancelada
Valor pagado	$23.100.000	CUOTA 6	julio/2022	3.300.000	Cancelada
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000	CUOTA 7	agosto/2022	3.300.000	Cancelada
Valor total ejecutado	$26.400.000				
Valor saldo por ejecutar	$3.300.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 8846166460 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 64051484.** correspondientes al mes de **JULIO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	**de**	septiembre	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19	días del mes de	agosto	de	2022

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0051 de 17 enero 2022
JORGE JONIER CASTAÑEDA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Agosto 19 de 2022

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –OCTAVA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0051 del 17 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del **Contrato** de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0051 del 17 de enero de 2022 **Otrosí**: 1.330-12.14-0051-1 de fecha 26 de junio de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADRO PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 17 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de septiembre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

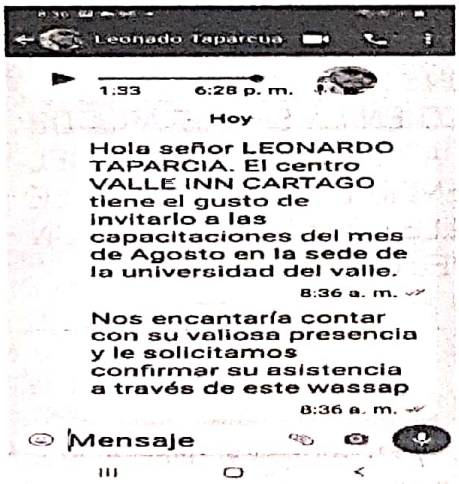
1. Apoyar la promociOn y oferta de los servicios del programa Valle INN y conexos. Producto: Informe detallado de actividades. 2. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas. 3. Acompañar a los emprendedores en la postulaciOn y formulaciOn de planes de negocio, para participar en convocatorias de financiaciOn internas y externas, que fomenten la creaciOn y el fortalecimiento del emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias. 4. Brindar acompañamiento y asesorla tEcnica personalizada para fomentar la creaciOn y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y

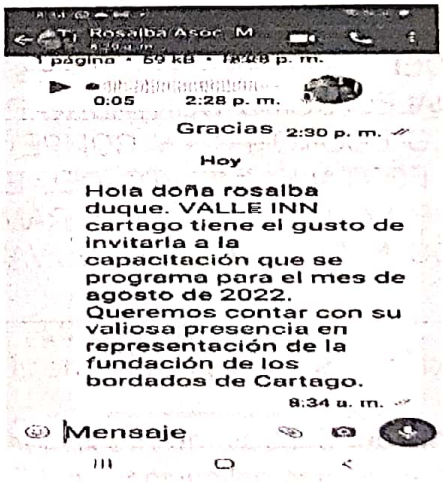
mipymes del valle del cauca, segUn lineamientos del programa Valle INN. Producto: informe de asesorlas y listado de asistencias. 5. Brindar capacitaciones en temas de emprendimiento y/o gestiOn empresarial conforme estAndares del programa Valle INN, segUn le sean asignadas por la coordinaciOn del centro o la coordinaciOn regional Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia. 6. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creaciOn o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesorla o acompañamiento, herramienta de seguimiento diligenciada. 7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formaciOn y ruedas de negocios. Producto: Informe de actividades. 8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y conexos. Producto: Informe detallado de actividades

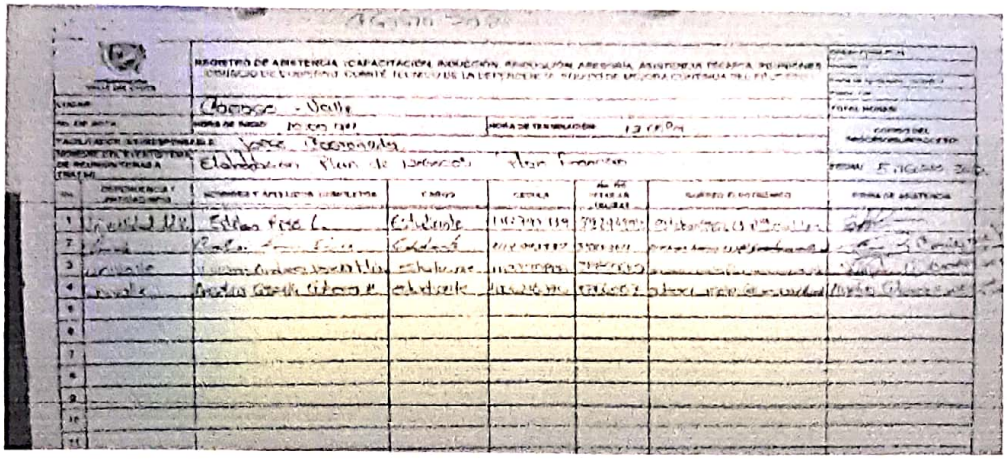
 Apoyé la promoción y la oferta de los servicios del programa Valle INN y conexos a través de la gestión, con el municipio de Cartago, se realiza invitación a emprendedores de este municipio a las capacitaciones del mes de AGOSTO de los corrientes, con el fin de estar preparados para las próximas convocatorias del programa VALLE INN, en esta oportunidad en la sede de UNIVALLE el día 05 de AGOSTO 2022.





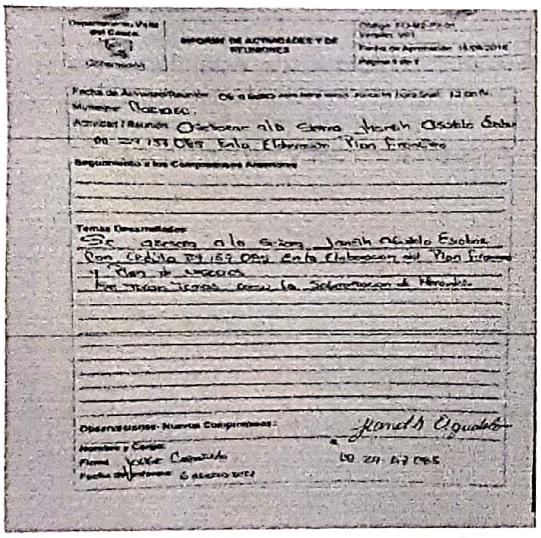
2. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas.

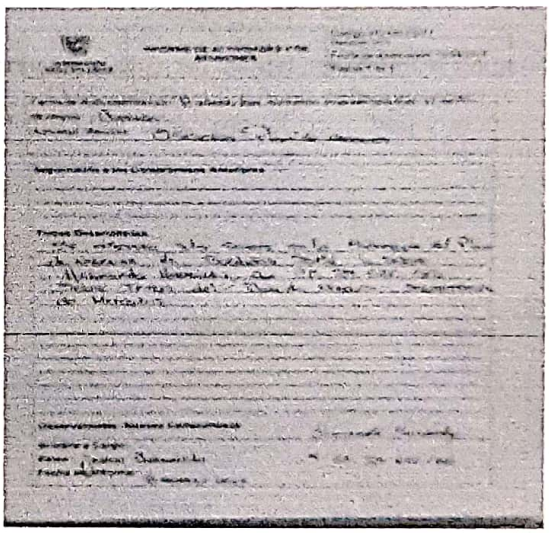
 Orienté, informé y guié a los emprendedores, unidades productivas y mypimes a comenzar la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertado por el programa Valle INN, atendiendo sus necesidades y requerimientos. Como ejemplo tenemos las capacitaciones que se dictan durante el mes de AGOSTO, como prueba se anexa fotografía del registro de asistencia y a la vez se soporta fotocopia a la cuenta del mes de AGOSTO del año en curso.



3. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias de financiación internas y externas, que fomenten la creación y el fortalecimiento del emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias.

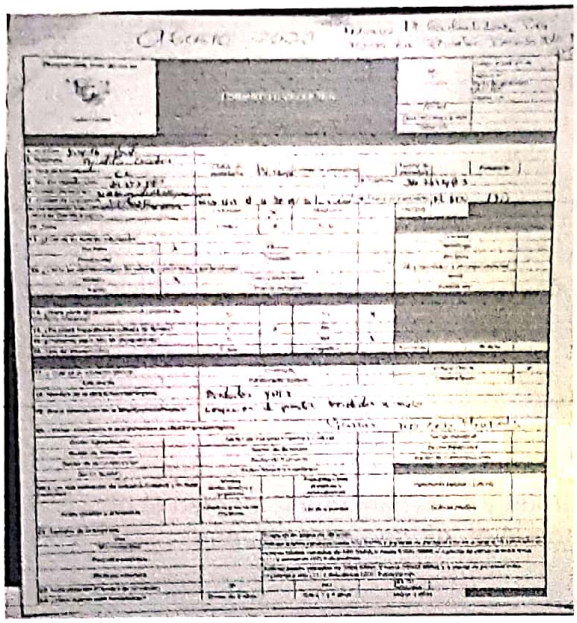
Acompañe en CARTGO a la señora JANETH AGUDELO. Identificada con la cedula No. 29.157.085, en el manejo de temas de EMPRENDIMIENTO, tales como el perfil del emprendedor, los clientes y su importancia y en los errores comunes que comete el emprendedor.
De igual forma se acompañó a otras personas como LUZ DERLY SAUREZ ARANGO con cédula No. 38.580.384, HERMINDA HERNANDEZ con cédula No. 29.625.146, RUBY BUITRAGO con cédula No. 24.685.314.

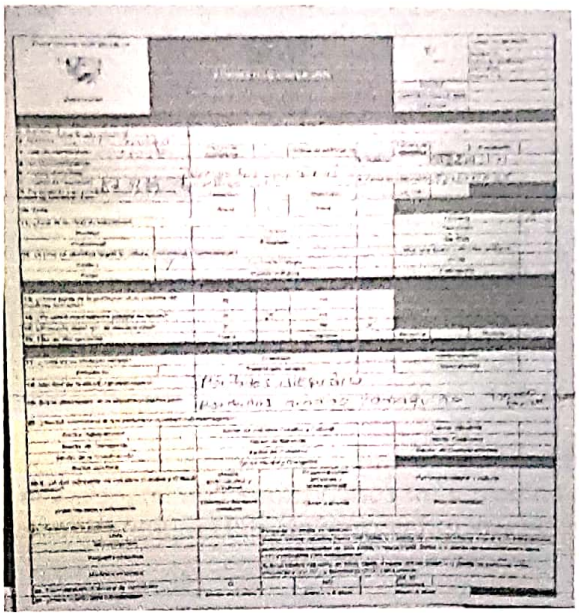




4. Brindar acompañamiento y asesorla tecnica personalizada para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca, según lineamientos del programa Valle INN. Producto: informe de asesorlas y listado de asistencias.

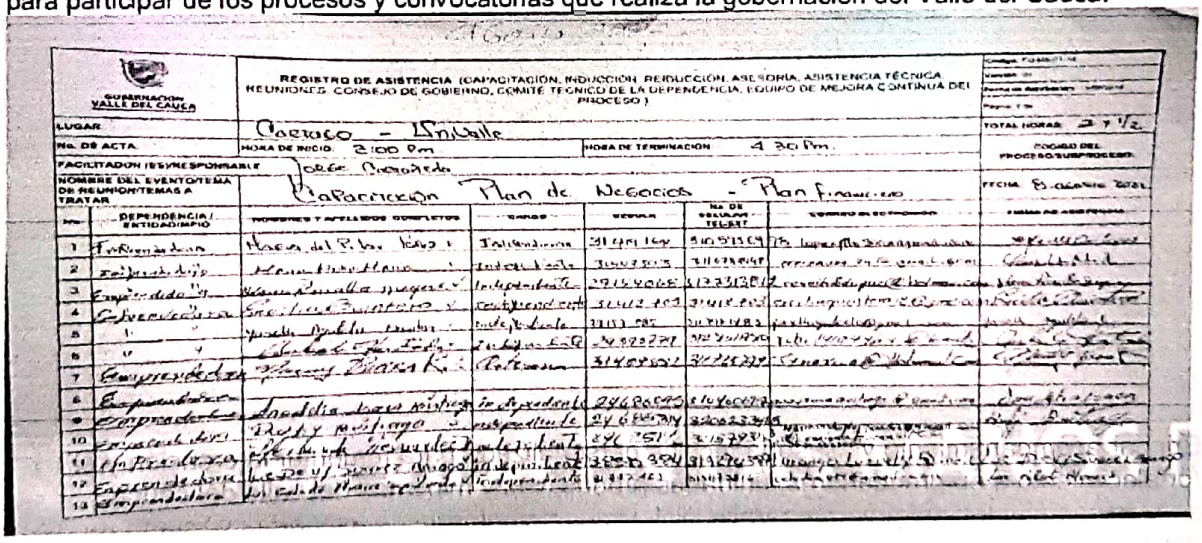
Brindé acompañamiento y asesoría técnica especializada para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores según los lineamientos del programa Valle INN del municipio de Cartago, por medio de **19** inscripciones de nuevos emprendedores al programa, para este mes de AGOSTO 2022; como es el caso de la señora JANETH AGUDELO ESCOBAR con cedula No. 29.157.085





5. Brindar capacitaciones en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estandares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o la coordinación regional Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia

brindé capacitaciones en temas de GIN y gestión empresarial conforme los estándares del programa, para este mes de JULIO del año 2022. se capacita a un grupo de personas interesadas de pertenecer y participar del programa VALLE INN, de esta forma se tiene más herramientas, para participar de los procesos y convocatorias que realiza la gobernación del Valle del Cauca.



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

LUGAR: Cartago - Valle

No. DE ACTA: HORA DE INICIO: 2:00 Pm HORA DE TERMINACIÓN: 4:30 Pm TOTAL HORAS: 2 1/2

FACILITADOR (ES) RESPONSABLE: Jorge Buenaventura

NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR: Capacitación Plan de Negocios - Plan Financiero

CÓDIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:

FECHA: 8 agosto 2022

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CEDULA	No. DE CELULAR/ TELEFAX	CORREO ELECTRONICO	FIRMA DE ASISTENTE
1	Prosperidad Social	Maria del P. Ibarra Lopez	Tallerista	31.171.164	310.913.69	Ib.lopezpaz@prosperidadsocial.gov.co	
2	Prosperidad Social	Maria Ibarra Llano	Tallerista	31.163.813	311.678.9647	mariaibarra2412@hotmail.com	
3	Emprendedor	Maria Camilla Noguera	Emprendedor	29.164.065	3133138112	camilanoguera@hotmail.com	
4	Gobernación	Sec. Luis Buenaventura	Contratista	31.412.893	3148.892	gestionempresarial@valledelcauca.gov.co	
5		Yuselly Ospina Tenorio	Tallerista	31.171.985	3178.11483	yuselly.ospina@hotmail.com	
6		Claudia Patricia Trejos	Tallerista	34.563.791	312.4704.56	Tallerista@hotmail.com	
7	Emprendedor	Yeimy Viviana Ramirez	Profesional	31.409.592	312.426.339	Emprendedor@hotmail.com	
8	Emprendedor						
9	Emprendedor	Anadelia Lopez Mosquera	Emprendedor	29.680.895	316.960.8		
10	Emprendedor	Ruby Mosquera	Emprendedor	29.681.314	320.623.3		
11	Un Productor	[illegible]	[illegible]	29.[illegible]	3.15.293		
12	Emprendedora	[illegible]	[illegible]	38.[illegible]	311.[illegible]		
13	Emprendedora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

6. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento, herramienta de seguimiento diligenciada.

Realicé la programación del seguimiento a los emprendedores en sus avances, acompañándolos en el proceso de creación y fortalecimiento.

Se realiza en la actualidad el seguimiento a emprendedores que presentan problemas con los premios entregados, con este acompañamiento se busca que tengan el cien por ciento de satisfacción con el programa VALLE INN. El caso exacto el señor GONZALEZ CARDONA SORANNY ANDREA identificado con la cedula No. 1114402610





7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios. Producto: Informe de actividades.

Realicé el acompañamiento a diversas actividades desplegadas o derivadas del programa Valle INN tales como la realización de capacitaciones de grupo a nivel presencial, como ejemplo tenemos la realización del día 16 de AGOSTO de 2022.

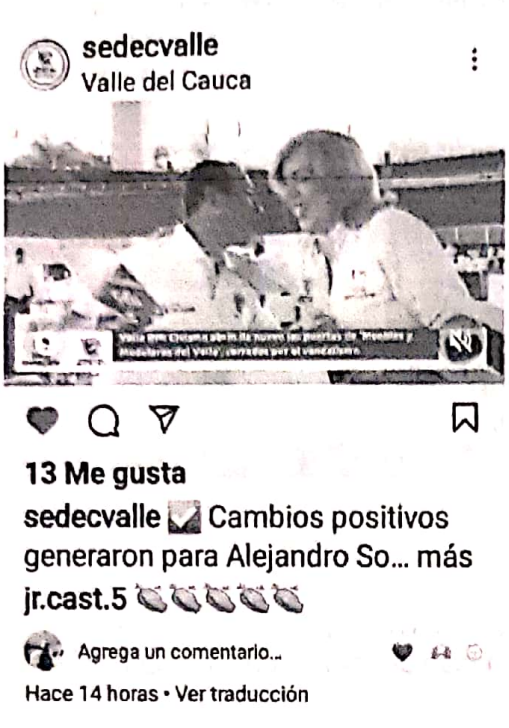




8. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Apoyé la divulgación del contenido que se genera en las redes sociales de la SEDEC en misredes personales. Como evidencia se tiene la participación en las redes del INSTAGRAM, donde se puede apreciar el movimiento que se tiene de apoyo al SEDEC en sus publicaciones.

Se resalta la labor que viene desarrollando la SECRETARIA DE DESARRROLO ECONOMICO en cabeza del Doctor PEDRO BRAVO. (Se anexa fotografía).





Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 8 del mes de AGOSTO de 2022.

Cordialmente,

Jorge Jonier Castañeda.

JORGE JONIER CASTAÑEDA
C.C. 12132144

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3111
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 19 de agosto de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JORGE JONIER CASTAÑEDA

Cedula o Nit: 12132144-2 **Dirección Beneficiario:** carrera 19 # 4-94 barrio San Jerónimo

Teléfono: 3148625992 **Correo Electrónico**: jr.cast@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADRO PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032423 de fecha 21/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022 **No. RPC OTROSÍ:** 5600037001 de fecha 27/06/2022 **No. CDP OTROSÍ:** 5500003722 de fecha 23/06/2022 **VALOR TOTAL CONTRATO CON ADICIÓN:** VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($29.700.000)

Concepto: CUOTA NRO. 8 DEL MES DE AGOSTO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0051 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022, OTROSÍ: 1.330-12.14-0051-1 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2022. PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO. 8846166460** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 64051484**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **8852022381**. PERTENECIENTE AL BANCO. **Valor: ($3.300.000)**

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Jorge Javier Castañeda.

JORGE JONIER CASTAÑEDA
Cedula: 12.132.144

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	Acta No. 09
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020